A LA CIUDADANIA EN GENERAL

PRESENTE

Ciudad Sayula, Jalisco a 06 de enero del 2021

EL que suscribe el C. Jorge Arturo González Corona, Director General del OPD Carnaval de Sayula, Jalisco, hago de su conocimiento:

Que para dar cumplimiento a lo que corresponde a la fracción **XIII: El catálogo de disposición y guía de archivo documental”** del Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que corresponde a Información Pública Fundamental Obligatoria para todos los Sujetos Obligados, informa que referente al año del 2018 no se cuenta con un catálogo de disposición y guía de archivo documental ya que el OPD no se encontraba operando y referente al año 2019 no se realizó ningún catálogo de disposición y guía de archivo documental reciente en virtud de que el sujeto obligado solo opero en el año 2019 y referente al año 2020 ya no continuo operando por lo tanto dicha información es inexistente.

Todo lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**CIUDAD SAYULA, JALISCO A 6 DE ENERO DEL 2021**

**C.JORGE ARTURO GONZALEZ CORONA**

DIRECTOR GENERAL DEL OPD CARNAVAL